

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 1235/98 de la Comisión, de 15 de junio de 1998, que modifica el Reglamento (CEE) n° 3567/98 por el que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a la utilización y la transferencia de derechos en el sector de las carnes de ovino y caprino

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 170 de 16 de junio de 1998)

En la página 4, en el artículo 1, en el punto 3, en el párrafo primero, se suprimirá la frase siguiente:
«Informarán de ello a la Comisión.».
